

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



DICTAMEN DE VERIFICACION DE SEGUIMIENTO

ANTECEDENTES

Índice de Cumplimiento en Verificación Inicial 70.54%

FICHA DE VERIFICACION DE SEGUIMIENTO

Nombre del Sujeto Obligado	Ayuntamiento de Mexicali
Número de Apéndice	004/2020
Fecha de inicio	24 de agosto de 2020
Fecha de término	01 de septiembre de 2020
Nombre de Verificador	Julio César Vargas Ayala
Periodo Verificado	Primer Trimestre 2020

CONSIDERANDOS

I.- En fecha diecisiete de marzo de 2020, el Pleno de este Instituto aprobó el "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL PARA LA VERIFICACIÓN VIRTUAL OFICIOSA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020", modificado en fecha 30 de marzo del presente.

II.- El Instituto llevará a cabo las acciones de verificación de las obligaciones de transparencia que se establecen en los artículos 81, 82 y 83 (correspondiente a la fracción aplicable) de la Ley de Transparencia, atendiendo los criterios establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Locales, de conformidad con sus Tablas de Aplicabilidad y las Tablas de Asignación, aprobadas por el Pleno de este Instituto.

III.- En cuanto a las Obligaciones de Transparencia no aplicables para los sujetos obligados atendiendo la tabla de aplicabilidad o asignación aprobada por el Pleno de este Instituto, no serán objeto de revisión.

IV.- Que con fundamento en el artículo 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en relación a los artículos del 106 al 111 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se emiten los siguientes:

RESULTADOS

ARTICULO 81

Fracciones verificadas	PORTAL	PNT	Fracciones verificadas	PORTAL	PNT
I	ND	78.57%	XXVI	ND	100.00%
II	ND	100.00%	XXVII	ND	94.00%
III	ND	100.00%	XXVIII	ND	99.28%
IV	ND	77.50%	XXIX	ND	100.00%
V	ND	100.00%	XXX	ND	94.78%
VI	ND	100.00%	XXXI	ND	100.00%
VII	ND	100.00%	XXXII	ND	96.67%
VIII	ND	81.79%	XXXIII	ND	100.00%
IX	ND	100.00%	XXXIV	ND	97.37%
X	ND	100.00%	XXXV	ND	100.00%
XI	ND	74.13%	XXXVI	ND	100.00%
XII	ND	0.00%	XXXVII	ND	95.20%
XIII	ND	79.19%	XXXVIII	ND	97.55%
XIV	ND	100.00%	XXXIX	ND	100.00%
XV	ND	100.00%	XL	ND	100.00%
XVI	ND	100.00%	XLI	ND	0.00%
XVII	ND	95.63%	XLII	ND	NA
XVIII	ND	0.00%	XLIII	ND	100.00%
XIX	ND	92.01%	XLIV	ND	100.00%
XX	ND	83.30%	XLV	ND	100.00%
XXI	ND	100.00%	XLVI	ND	100.00%
XXII	ND	100.00%	XLVII	ND	NA
XXIII	ND	90.18%	Tablas de Aplicabilidad	ND	0.00%
XXIV	ND	100.00%	XLVIII	ND	100.00%
XXV	ND	100.00%			

ARTICULO 82

Fracciones verificadas	PORTAL	PNT
I-VII	ND	67.50%

ARTICULO 83 IV

Fracciones verificadas	PORTAL	PNT
a)	ND	91.56%
b)	ND	100.00%
c)	ND	100.00%
d)	ND	100.00%
e)	ND	100.00%
f)	ND	95.05%
g)	ND	100.00%
h)	ND	87.78%
i)	ND	100.00%
j)	ND	94.92%
k)	ND	0.00%
l)	ND	100.00%
m)	ND	0.00%
n)	ND	95.38%
o)	ND	100.00%

Índices de Cumplimiento en Portal

Índices de Cumplimiento en PNT

ARTÍCULO 81	XLVIII	ARTÍCULO 82	ARTÍCULO 83 IV	ARTÍCULO 81	XLVIII	ARTÍCULO 82	ARTÍCULO 83 IV
ND	ND	ND	ND	87.55%	100.00%	67.50%	84.31%

Índice General de Cumplimiento en Portal

Índice General de Cumplimiento en PNT

ND 84.03%

INDICE GENERAL DE CUMPLIMIENTO

84.03%

DICTAMEN

Incumplimiento

En mérito de lo antes expuesto, se da por concluido el presente dictamen, girando el mismo al Pleno del Instituto de Transparencia, para su conocimiento y efectos consiguientes.

(RÚBRICA)

Lic. Christian Jesús Aguayo Becerra.

Coordinador de Verificación y Seguimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.